MEDIO: PORTAL EL SOL DE LA LAGUNA
FECHA: 03/SEPTIEMBRE/2013

Comunicación Financiera

Comarca

Cabildo en pleno decidirá el destino inmediato de Pablo Chávez Rosique

Noticias de El Sol de la Laguna
3 de septiembre de 2013

Torreón, Coahuila.- Al empatarse los criterios de la Auditoría Superior del Estado (ASE) y del Ayuntamiento de Torreón respecto al procedimiento que debe desahogarse para determinar la sanción a la que finalmente se haría acreedor el tesorero municipal Pablo Chávez Rossique luego de que se promovió su destitución al aparecer como responsable del envío tardío de información financiera al Congreso local, será el Cabildo en pleno quien tome una decisión definitiva al respecto en su más próxima sesión de trabajo a realizarse durante el jueves o viernes próximo.

Para ello, señala el alcalde Eduardo Olmos Castro, el dictamen que emita previamente sobre el particular la Contraloría Municipal servirá de base para normar el criterio de los ediles antes de que emitan su voto.

Cree que los integrantes del Cabildo deben considerar como un atenuante en contra de la sanción que se pretende aplicar al funcionario, el hecho de que él cumplió en tiempo con la presentación de la cuenta pública del segundo trimestre del año, y que fue el Cabildo, a petición suya, el que decidió regresar el asunto para su análisis a la Comisión de Hacienda.

Refiere que "esta tormenta" se genera no porque no se hayan presentado las cuentas públicas, a tiempo. "Se presentaron en forma, pero los instrumentos técnicos con los que el Cabildo define su aprobación o no, fueron cuestionados por mí, así que de alguna manera yo fui el que metí al tesorero en este tema".

Como es sabido, la ASE determinó promover ante el Ayuntamiento de Torreón la separación definitiva de Chávez Rossique de su cargo, y fijó un plazo de 10 días que venció ayer lunes para que se le informara al respecto. No obstante, el Municipio optó por turnar primero el asunto a la Contraloría para realizar un proceso en el que pudieran revisarse tanto las agravantes como las atenuantes del caso.

De acuerdo con Olmos Castro, en respeto a los tiempos de la ASE se le hizo saber que el asunto está ya en manos de Contraloría y que será turnado al Cabildo para como Órgano Máximo del Municipio, independiente y con facultad de definir este tipo de temas, decida el jueves o viernes cual es el camino a seguir en el caso del Tesorero en cuanto a si se aplica o no la penalización solicitada o se hace efectivo algún otro tipo de sanción de orden administrativo.

Sostuvo que en este tema no existe un punto de choque o de polarización entre el Municipio y la ASE, dado que ambas partes están actuando con base en las facultades contempladas en la Ley.

Por otra parte, el alcalde Olmos afirmó estar satisfecho con el papel que ha desempeñado Pablo Chávez, porque, dijo, "ha estado haciendo una labor titánica en condiciones sumamente complicadas y espero que esos factores incidan también en la Sesión de Cabildo".

Reconoció que Chávez ha sido un funcionario que no ha estado alejado de la polémica, sin embargo hizo notar que con su colaboración el ingreso municipal ha venido en franco incremento desde el inicio de la actual administración, y otro punto a su favor lo es el hecho de que el Ayuntamiento de Torreón logró alcanzar y mantener una de las mejores calificaciones crediticias, como lo han avalado las calificadoras especializadas Standard and Poor´s y Fitch Ratings. Estos y otros factores sin duda serán tomados en cuenta para medir y juzgar la actuación del Tesorero.